

Itinerantes

Revista de Historia y Religión

ISSN 2250-5377

Directora

Cynthia Folquer

Instituto de Investigaciones Históricas “Prof. Manuel García Soriano”
Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino (UNSTA)
Tucumán. Argentina

Secretarias

Cecilia Aguirre

Universidad Nacional de Tucumán (UNT), UNSTA

Sara Graciela Amenta

UNSTA

Consejo de Redacción

Esteban Abalo

UNSTA

Flavia Dezzutto

Universidad Nacional de Córdoba (UNC)

Alicia Fraschina,

Universidad de Buenos Aires (UBA), Universidad del Salvador (USAL)

Gabriela Peña

Centro de Estudios Filosóficos y Teológicos (CEFyT) Córdoba

Lucía Santos Lepera

UNT, UNSTA

Consejo Asesor

Valentina Ayrolo

CONICET, Universidad de Mar del Plata (UNMdP)

Virginia Azcuy

Universidad Católica Argentina (UCA), Buenos Aires.

Roberto Di Stefano

CONICET, UBA.

Gabriela Caretta

Universidad de Salta (UNSa)

Victoria Cirlot

Universidad Pompeu Fabra. Barcelona. España.

Victoria Cohen Imach

CONICET, UNT

Rafael Cúnsulo

UNSTA

Pilar García Jordán

Universidad de Barcelona (UB). España

Blanca Garí

UB. España

Miranda Lida

CONICET, Universidad Torcuato Di Tella (Buenos Aires), UCA

Ana Teresa Martínez

CONICET, Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE),
Instituto de Estudios para el Desarrollo (INDES) Santiago del Estero

Gustavo Morello

Boston College, Estados Unidos

Rosalva Loreto López

Universidad de Puebla. México

David Orique

Providence College. Estados Unidos

Sol Serrano

Universidad Católica de Chile

Eugenio Torres Torres

Instituto de Historia Dominicana, Querétaro, México

Amador Vega

Universidad Pompeu Fabra. Barcelona, España

La Revista *Itinerantes* es una publicación científica cuyo tema central es la historia religiosa en sus diferentes variables: cuestiones teóricas sobre el hecho religioso, iglesia católica e iglesias cristianas; tradiciones religiosas; actores, prácticas e instituciones religiosas; mística; ritualidad y prácticas devocionales. Difunde trabajos originales de investigación buscando promover el intercambio y debate entre los estudiosos de la temática. Incorpora artículos, reseñas o entrevistas.

Los artículos reciben evaluación del consejo de redacción y asesor como así también de evaluadores externos asignados en cada caso. Las normas editoriales se encuentran al final del ejemplar. Las opiniones expresadas son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Instituto de Investigaciones Históricas “Prof. Manuel García Soriano”

Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino

9 de Julio 165

(T4000IHC) San Miguel de Tucumán. Argentina

Teléfono: 54-381-4101160

correo electrónico: historia@unsta.edu.ar

Página web: www.unsta.edu.ar/Itinerantes

Índice

Dossier: Religiosidades en los espacios americanos: <i>Prácticas, materialidades, culto y fiestas</i>	5
René Osvaldo Geres Entre albas y casullas. Objetos, cuerpos y procesos de configuración cultural en un caso de martirio (Chaco, siglo XVII)	15
María Elena Barral - Jesús Binetti Sostener el culto. Estado, clero y religiosidad en Buenos Aires, 1822-1852.....	41
Telma Liliana Chaile <i>Amenas florecillas</i> de la Virgen del Valle de Catamarca De lecturas devocionales, promesas y promesantes en el noroeste argentino a fines del siglo XIX y principios del XX.....	71
Sabeli Sosa Díaz La Virgen de Guadalupe y su festividad en una parroquia poblana, México	97
Ana Victoria Casimiro Córdoba, Pablo E. Cosso y Gerardo Daniel Saiquita Las Fiestas del “Señor del Sumalao” en La Merced (Salta): prácticas de sacralización, agencias y experiencia religiosa	113

Artículos

Diego Castelfranco

La Voz de la Iglesia y el discurso católico sobre la ciencia en la Argentina de fines del siglo XIX (1885-1895) 135

Mariana Guadalupe Molina Fuentes

El conflicto Cristero en México: el otro lado de la Revolución 163

Sergio Rosas

Educación y Nuevo Catolicismo en México.

La Universidad Católica de Puebla, 1906-1914..... 189

Diana Nápoli

Una “inquietante privación de imágenes”: la escritura.

Michel de Certeau lector de Cusa 209

Reseñas

Moriconi, Miriam, *Política, piedad y jurisdicción. Cultura jurisdiccional en la Monarquía Hispánica. Liébana en los siglos XVI-XVIII* (Estela Calvente) 229

Martínez López Cano, María del Pilar (Coord.), *La Iglesia en Nueva España. Problemas y perspectivas de investigación*; Rubial García, Antonio (Coord.), *La Iglesia en el México colonial* (Roberto Di Stefano) 233

Mansilla Agüero, Miguel Ángel, *La cruz y la esperanza. La cultura del pentecostalismo chileno en la primera mitad del siglo XX (Segunda Edición)* (Deyssy Jael de la Luz García) 237

Dalla Corte Caballero, Gabriela, *San Francisco de Asís del Laishí. Sensibilidades tobas y franciscanas en una misión indígena (Formosa, 1900-1955)* (Diego Mauro) 241

Colaboradores 245

Normas Editoriales 251

Amenas florecillas de la Virgen del Valle de Catamarca

De lecturas devocionales, promesas y promesantes en el noroeste argentino a fines del siglo XIX y principios del XX

Telma Liliana Chaile
CONICET- CEPIHA- UNSa

Resumen

El artículo aborda las instancias de preparación del texto que reunió cartas y declaraciones de devotos en el transcurso del siglo XIX al XX, donde narran las promesas que realizaron a la Virgen del Valle de Catamarca para solicitarle socorro o curación. *Amenas florecillas de la Virgen del Valle que aparecieron un poco antes y después de la solemne coronación, así en esta Nación Argentina como en otras repúblicas y naciones* constituye un proyecto editorial y devocional del fraile Bernardino Orellana, del cual también participaron otros actores que colaboraron en la recopilación. Indagamos en la apropiación las lecturas devocionales y su influencia en la elaboración de nuevas promesas entre los devotos, especialmente de aquellos relatos de promesantes procedentes de Catamarca, Tucumán, Salta, Jujuy y Santiago del Estero.

Palabras claves: Virgen del Valle de Catamarca, Lecturas devocionales, Promesas, Promesantes, Noroeste argentino, Siglos XIX y XX.

Abstract

This article addresses the preparation instances of the text that brought together letters and statements of devotees during the nineteenth and twentieth centuries, those which narrate the promises made to the Virgen del Valle de Catamarca to ask for relief or healing. *Amenas florecillas de la Virgen del Valle que aparecieron un poco antes y después de la solemne coronación, así en esta Nación Argentina como en otras repúblicas y naciones* constitutes an editorial and devotional project of friar Bernardino Orellana, yet, which also involved others who contributed to the collection. We inquire into these devotional readings and their influence on the development of new promises among devotees, especially those accounts of supplicants from Catamarca, Tucuman, Salta, Jujuy and Santiago del Estero.

Key words: Virgen del Valle de Catamarca, Devotional readings, Promises, Promesantes, Argentinean Northwest, XIX and XX Centuries.

Introducción

Son numerosas las advocaciones de la Virgen María a las cuales los devotos feligreses atribuyen la concesión de favores vinculados a la curación de enfermedades, la salvación de un algún desastre o la ayuda en situaciones difíciles. Registros de estas intervenciones marianas en las vidas de hombres y mujeres en distintos lugares y momentos históricos se han conservado en diversas materialidades, tales como los libros de milagros, los exvotos que representan partes del cuerpo que han sido sanadas, imágenes de la Virgen María y del incidente del cual salieron ilesos, hasta cartas donde se relatan esos hechos (Christian, 1991; Freedberg: 2009: 171). Con estos registros han trabajado investigadores provenientes de varias disciplinas y enfoques (Christian, 1991; Martín, 1997; Barral, 1998; Freedberg, 2009; Brading, 2002; Siracusano; 2005; Fogelman, 2007, 2013; Castellote Herrero, 2010; Chaile, 2011¹). Imágenes, exvotos, libros y cartas fueron objeto de estudio en análisis orientados hacia las prácticas religiosas a partir de los usos culturales y las reflexiones centradas en la multiplicidad de recepciones que mirar, leer o escuchar han habilitado (Chartier, 2002). Desde esta historia de las prácticas de la recepción y de las producciones de sentido, entre las cuales se halla la lectura (Chartier, 2002: X), queremos pensar nuestra propuesta al explorar el libro titulado *Amenas florecillas de la Virgen del Valle que aparecieron un poco antes y después de la solemne coronación, así en esta Nación Argentina como en otras repúblicas y naciones* (Orellana, 1896, 1904, 1906), pues como plantea Roger Chartier, “toda historia de las prácticas de lectura es necesariamente una historia de los objetos escritos y de las palabras lectoras” (2001: 16).

Amenas florecillas constituye la recopilación de promesas realizadas por devotos de Nuestra Señora del Valle en varias provincias de la Argentina -principalmente Catamarca, Tucumán, Salta, Jujuy, Santiago del Estero y en menor cantidad de La Rioja, Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires, San Luis, San Juan y Mendoza-, en algunos países vecinos (Bolivia, Uruguay, Brasil) y en Europa (Italia, España). La compilación, reunida en cuatro tomos, que aparecieron en el transcurso de una década, adquirió forma como iniciativa del fraile catamarqueño Bernardino Orellana.² Años antes de la publicación del primer tomo ya se encontraba interesado en dar a conocer “los milagros de la Virgen del Valle” (Orellana, 1887: XI). Las

¹ La producción es extensa, por lo cual mencionamos sólo a algunos.

² Ordenado sacerdote en el Convento de San Francisco de Catamarca (1856). Desempeñó diversos cargos en la Orden (Cútolo, 1979: 175-176).

floreccillas, varias publicaciones anteriores y las gestiones para lograr la coronación de la imagen mariana dan cuenta del fervor devocional del fraile hacia esta advocación. Estas actividades coinciden con esfuerzos de promoción desplegados en relación a otras advocaciones marianas, en su mayoría objeto de cultos de patronato en los distintos espacios eclesiásticos de la Argentina hacia finales del siglo XIX (Chaile, 2011: 101; Fogelman, 2013). Asimismo se encontraban en sintonía con el apoyo impartido desde las jerarquías eclesiásticas al culto mariano (Di Stefano y Zanata, 2000: 336) y la recepción favorable del Vaticano a las solicitudes de coronación.³ En el caso de la Virgen del Valle, las diligencias para conseguir la coronación y la preparación de varios impresos fueron tareas que Orellana llevó a cabo casi conjuntamente. El proyecto para coronar la imagen surgió durante la reunión convocada a fines de 1887 por el vicario foráneo de Catamarca, José Segura,⁴ para tratar acerca de los preparativos en la renovación del juramento del patronazgo. Recién en 1889 se dio inicio a las gestiones necesarias con vistas a lograr la coronación (Miranda, 1987: 24). En agosto de ese año Orellana, comisionado por los notables locales,⁵ por el Padre Provincial de la orden franciscana y por el vicario capitular de la diócesis Salta, monseñor Pablo Padilla y Bárcena,⁶ viajó a Roma para llevar el pedido. Hacia fines de octubre de ese mismo año, la autorización del Vaticano para coronar a la imagen estaba lista y en abril de 1891 se realizaría la ceremonia (Orellana, 1896: 166; Miranda, 1987). El ritual de la coronación implicaba el reconocimiento papal de la importancia de la devoción a esta imagen mariana en la misma ciudad donde se había iniciado su culto.⁷ Este acontecimiento resultó clave en la concreción del primer volumen de las *flore-*

³ En el período de estudio se coronaron las imágenes de la Virgen de Luján (1887, Buenos Aires), del Rosario del Milagro (1892, Córdoba), de Itatí (1900, Corrientes) y del Milagro (1902, Salta).

⁴ Nació en 1814, departamento de Valle Viejo, Catamarca. Se ordenó en Chile. En la ciudad de Catamarca, trabajó activamente para terminar la construcción de la iglesia matriz (Santillán, 1961: 517).

⁵ Como parte de la elite catamarqueña Orellana actuó como convencional en la reforma de la Constitución provincial, fue diputado por el departamento de Pomán y consejero de gobernadores (Cúttolo, 1979: 175-176).

⁶ Catamarca integró el obispado de Salta hasta 1897 cuando pasó a formar parte la diócesis de Tucumán. Desde 1910 fue sede de un obispado propio.

⁷ Esto se observó en el caso de coronación de la Virgen de Guadalupe de México, la cual afianzaba la devoción con el reconocimiento de la historicidad de las apariciones por la Santa Sede. Mientras que la coronación de la Virgen de Jacona de Michoacán en las últimas décadas del siglo XIX, ponía de relieve el discurso triunfalista que esgrimió la jerarquía clerical frente a la reforma liberal y la secularización de la vida política y social (Bautista García, 2006: 11-13). Respecto a la Virgen del Valle, implicaba para Orellana la condición de símbolo de referencia y unificación regional y nacional (Chaile, 2011: 102).

cillas, ya que al regresar de Roma el franciscano comenzó la tarea de reunir “las cartas manuscritas” y las informaciones de “los mismos favorecidos de la Virgen del Valle” acerca de “las gracias” recibidas (Orellana, 1896: 166).

En este trabajo nos interesa abordar las instancias de preparación del texto que reunió cartas y declaraciones de diversos devotos de las provincias del noroeste argentino en el transcurso del siglo XIX al XX, donde narran las promesas que realizaron a la Virgen del Valle de Catamarca para solicitarle socorro o curación. *Amenas florecillas* constituye un proyecto editorial y devocional en el que el fraile aparece como la figura destacada pero en el cual también es posible observar la participación de otros actores en la recopilación epistolar y documental. La práctica de la promesa, aquella súplica formulada por los devotos como un pedir y un ofrecer ritualizados a la Virgen (Chaile, 2011) y plasmada mediante la escritura en cartas e informaciones posteriormente recopiladas y levantadas, puestas en circulación a través de los libros, posibilita un acercamiento a las motivaciones de los promesantes para sumarse a la propuesta de Orellana y enviar los relatos o acudir a declarar. De allí que interese la vinculación entre las *floreccillas*, en tanto texto publicado, con las lecturas de quienes accedían a estos libros. Indagamos en las lecturas devocionales preguntándonos acerca de las apropiaciones de lo escrito que las maneras de leer pudieron generar al incentivar la elaboración de nuevas promesas por parte de los devotos. Roger Chartier plantea cómo gracias a la lectura silenciosa o a la escucha de lo leído en voz alta, los individuos construyen una representación de ellos mismos, una comprensión de lo social, una interpretación de sus relaciones con el mundo natural y con lo sagrado (Chartier, 2002: I). Tratando de aproximarnos a los sentidos que los promesantes elaboraban a partir de las dolencias físicas, en los casos de quienes se encontraban enfermos o realizaban pedidos para algún enfermo, nos centraremos en aquellos relatos de súplicas en los cuales los demandantes de favores publicaron una narración de lo sucedido en las *floreccillas* una vez que obtuvieron lo solicitado.

En las *floreccillas*, Orellana incluyó promesas de devotos de varias provincias y de otros cinco países, lo cual deja en evidencia que se trata de una devoción cuyo alcance excedía a Catamarca. A la vez esta opción del fraile por reunir los relatos de súplicas que remiten a numerosos espacios se entiende no sólo en el marco de sus esfuerzos de promoción del culto y de los vínculos previos o de los que fue trazando en la tarea de recopilación. Es necesario también considerar la recepción de esta propuesta entre los devotos para escribir y enviar

las promesas con la finalidad de la publicación, y la circulación de esas narraciones una vez publicadas. Es por ello que nos centraremos especialmente en aquellos relatos de súplicas de devotos residentes en Catamarca, en tanto espacio de origen de la devoción. También en aquellas promesas de devotos de las provincias de Tucumán, Salta, Jujuy y Santiago del Estero, de las cuales tenemos conocimiento porque peregrinaron a Catamarca durante las festividades para cumplir lo prometido, oportunidad durante la cual dejaron registro de los favores recibidos, o porque directamente remitieron las cartas informando de ello. Después de Catamarca, son estas provincias las que presentan mayor cantidad de relatos de promesas a la Virgen del Valle.

De la recopilación de las promesas manuscritas a la publicación en las *Amenas florecillas*

Las *Amenas florecillas* dan cuenta de algunas de las prácticas de los devotos al relacionarse con la Virgen mediante la formulación de promesas para mantener o recuperar la salud, lograr la conversión religiosa de alguna persona, pedir auxilio ante dificultades personales que ponían en riesgo la vida, la integridad física, los vínculos con otras personas, el desempeño de alguna actividad o la realización de una tarea. La enunciación de pedidos de esta naturaleza sigue una secuencia de acciones que comienza con la presentación del hecho que generó la petición, el ofrecimiento que realizaba el devoto a la Virgen para conseguir lo que solicitaba, la concesión de la gracia y el cumplimiento de lo prometido (Chaile, 2011). Los devotos identifican a ciertas advocaciones marianas como particularmente receptivas a estos pedidos, entre ellas se encuentra la Virgen del Valle de Catamarca. Las respuestas favorables obtenidas, especialmente aquellas ligadas a la curación de enfermedades o la salvación del algún peligro o de la muerte, aparecen consideradas por Orellana y los devotos en las *florecciones* como “milagro”, “prodigio”, “maravilla”, “favor”, “gracia”, “portento [...] u otras expresiones semejantes” (1896: VII).⁸ Esa amplia variedad de casos aparece condensada en los cuatro volúmenes preparados por el fraile.

Bernardino no era ningún improvisado cuando comenzó a dar forma al proyecto de las *florecciones*. Su tarea compiladora y escrituraria se desplegó en

⁸ En lo sucesivo optamos por no colocar comillas a estas categorías históricas, salvo cuando están incluidas en citas de fuentes.

un momento en el que “la actividad de periódicos, revistas, diarios y otras formas letradas no librescas gozó de amplia popularidad en el fin de siglo argentino” y también en cuanto a los libros se concretaron grandes tiradas (Legras, 2006: 19-20). Entre 1887 y 1895, el fraile publicó cuatro títulos sobre la advocación catamarqueña⁹ y la edición en Buenos Aires de la revista *Coronilla maternal de los milagros de la Virgen del Valle* (Arenas, 1989-1990: 234). El primero de esos libros versa sobre los orígenes coloniales de la devoción y los milagros que la misma había dispensado a aquellos feligreses del pasado (Orellana, 1887). Favores más cercanos temporalmente aparecieron primero en otros impresos. Tal es el caso de la revista creada por la comisión encargada de los preparativos de la coronación, *Anales de la Virgen del Valle*.¹⁰ Allí se publicó la información jurídica de “El gran prodigio obrado por la Virgen en el ferro carril de Chumbincha á la ciudad de Catamarca en la noche del 7 de diciembre de 1889” y del cual las *florechillas* incluyeron: “el lacónico resumen que de él nos hiciera el Vicario Foraneo D. José Segura (hoy finado) en su carta del 31 de Diciembre del mismo año 1889, que nos dirigiera á Roma” (Orellana, 1896: 25). A propósito de este resumen aclaraba Bernardino:

“fue también publicado en nuestros *Recuerdos Históricos* entre los prodigios obrados por la Virgen del Valle en Catamarca, Tucumán y en Roma desde que se promovió su coronación hasta la efectiva realización de ella. A esta feliz época corresponden también los prodigios obrados por esta Gran Reina en Tucuman, Catamarca, Córdoba, Santiago del Estero, La Plata, San Luis y Mendoza, que se encuentran ya publicados en la *Coronilla Maternal*, dónde el devoto como el curioso podrán buscarlos y leerlos. Ahora solo intentamos publicar en estas *Amenas Florechillas* aquellos prodigios, así antiguos como recientes que no fueron publicados ni en los *Anales de la Virgen del Valle*, ni en mis tres

⁹ *Ramillite histórico de los milagros de la Virgen del Valle extractados de la información jurídica de 1764 y dispuestos en orden de lectura piadosa para espiritual solaz y expansión de los devotos de esta Santa Imágen* (1887); *El rústico devoto de la Virgen del Valle: preparado para celebrar su coronación* (1890, 1892); *Recuerdos historicos de mi comision a Roma para gestionar ante S. Santidad el sumo pontifice Léon XIII. La coronación de la Virgen del Valle de Catamarca* (1893) y *A la Virgen del Valle: preciosos vestigios de Maria santisima en Palestina y tres cartas dirigidas al M.R.P. Marcelino da Civezza* (1895).

¹⁰ Revista quincenal que tenía la finalidad de informar acerca de los preparativos de la coronación a todo el país. Apareció entre 1890 y 1893 (Miranda, 1987).

folletos titulados *Ramilletes Históricos, Coronilla Maternal y Recuerdos Históricos*.¹¹ (Orellana, 1896: 26-27)

Los nexos entre la coronación de la imagen y la edición impresa de los escritos de Orellana se encuentran ya presentes en la primera de sus publicaciones, el *Ramillete histórico de los milagros de la Virgen del Valle* (1887), en cuya introducción el padre franciscano Juan B. González explicitaba el deseo de

“que se haga una nueva información jurídica acerca de los milagros de la Virgen del Valle.¹² De esta manera los hechos no consignados en la primera pasarían por el crisol de la autoridad competente, teniendo así los pueblos fundamentos más abundantes y sólidos en que consolidar sus creencias. Procurese dar este paso, y no veremos lejana la coronación de la Virgen bajo esta agustísima advocación.” (Orellana, 1887: XX)

Existía costumbre de que las autoridades eclesiásticas de Catamarca registraran los milagros de la Virgen. De ello se ocuparon sucesivamente los vicarios foráneos, José Segura, Francisco Brizuela y Rafael D' Amico. Especialmente Segura estaba interesado en ello. Incluso antes de que Orellana comenzara a recolectar noticias de las promesas, autorizó publicar “una relación detallada de la enfermedad y curación” del cura párroco de Andalgalá, el franciscano Rafael D'Amico, y la cual “no se efectuó en aquel entonces por causas imposibles de vencer”, según manifiesta el autor del informe remitido¹³. Ante el extravío de la relación original de este caso de curación, el vicario ofició formalmente de solicitante a fines de 1888:

“Por avisos confidenciales se tienen noticia de que ha usted sanado de alguna enfermedad de alguna manera que puede considerarse quizás milagrosa por la invocación de la Santísima Virgen del Valle y para cumplir disposiciones anteriores de los prelados diocesanos, se hace necesario que

¹¹ Las cursivas son del original. Todas las cursivas en las citas de fuentes tienen esta condición.

¹² En 1764 se levantó en Catamarca una Información Jurídica acerca de los milagros de la Virgen. Además de Orellana otros sacerdotes recuperaron algunos relatos extractados de la Información entre 1887 y 1893; hasta que el padre Antonio Larrouy la publicó en su totalidad en 1915, a partir del encargo del primer obispo de Catamarca, Bernabé Piedrabuena (Larrouy, 1915: V).

¹³ Aroma III, Catamarca, 31 de diciembre de 1888 (Orellana, 1896: 8).

Usted informe a continuación de la presente lo que haya ocurrido, con todos los detalles del caso, y la referencia a los que pudieran atestiguarlo. Sírvase también pedir los informes y que certificados de las personas que estén en condiciones de darlos y agregado todo al informe indicado, remitirlo a esta vicaría a la brevedad posible”.¹⁴

Probablemente los esfuerzos de ambos sacerdotes convergieron a partir de la iniciativa de la coronación y por lo menos en una oportunidad acudieron juntos a relevar testimonio de las gracias de la Virgen. Así ocurrió con la señora María Antonia Soria de Narváez, en cuya casa en la ciudad de Catamarca se presentaron “a objeto de que expresara los hechos milagrosos que privadamente manifestó conocer, obrados por Nuestra Señora del Valle”¹⁵. Al parecer, tanto Segura como Orellana¹⁶, también solicitaron a personas residentes en otras provincias, averiguación acerca de las gracias otorgadas por la Virgen. Se observa esto en el caso de la misiva remitida desde Tucumán por el sacerdote Ignacio Colombres al vicario:

“Le adjunto una relación que escrita de su puño y letra, me ha mandado la señora Leonor Peñalva de Domínguez, para que haga el uso que estime conveniente, garantiendo la verdad del relato, he sido casi testigo presencial de la enfermedad de la señora y porque ésta es una persona que merece entero crédito, atendida la piedad y seguridad de su carácter”.¹⁷

El fraile también tuvo acceso al registro de los favores más nuevos a partir de los testimonios asentados en el *Libro de los milagros* del santuario de la Virgen del Valle en la iglesia de Catamarca (Orellana, 1896: 41-44). Estos “manuscritos” se hallaban en el archivo de la vicaría foránea y fue el vicario quien le permitió retirar el libro para que pudiera copiar los relatos (Orellana, 1896: 5). Segura continuó realizando el registro de los milagros bajo la forma de declaraciones juramentadas, especialmente durante las festividades de la Virgen en el mes de diciembre puesto que resultaban momentos propicios para recabar información acerca de las promesas de los devotos peregrinos (Orellana, 1896:

¹⁴ Aroma III, Catamarca, 31 de diciembre de 1888 (Orellana, 1896: 7).

¹⁵ Aroma I, Catamarca, 11 marzo de 1889 (Orellana, 1896: 1).

¹⁶ Violeta V, Salta, 10 de marzo de 1896 (Orellana, 1896: 78).

¹⁷ Jazmín XXII, Tucumán, 6 de marzo de 1891 (Orellana, 1896: 51).

33). A principios de 1896 Orellana accedió a estos “documentos oficiales” a través del vicario capitular -en ese momento, el padre D` Amico.¹⁸

La elaboración del escrito que daría forma al primer tomo de las *florecillas* incluyó estas informaciones y las cartas que varios devotos dirigieron a Orellana, a Segura y luego al vicario foráneo que lo sucedió, el presbítero Francisco Brizuela. En el convento franciscano de la ciudad de Tucumán -donde residía-, Orellana terminó de preparar el documento, el cual fue enviado en setiembre de 1896 para su correspondiente revisión en dos partes, dada la premura del fraile para obtener la licencia y viajar a Buenos Aires a la celebración del Capítulo provincial de la orden franciscana y poder concretar la impresión. Presentó primero al obispo los manuscritos de las cartas y luego de la obtención del permiso, los escritos que acompañaban a los relatos (súplica, prólogo, dedicatoria). Rápidamente obtuvo la autorización para publicar por parte de las autoridades diocesanas y del padre provincial de la orden (Orellana, 1896: V-VI). Desconocemos con qué recursos financió este primer volumen, mientras que los tomos tercero y cuarto¹⁹ fueron costeados por suscriptores y la contribución monetaria de algunos favorecidos por la Virgen (Orellana, 1904: IV, 72; 1906: IV, 77). Habían pasado ya seis años desde que el fraile comenzó la tarea de reunir los testimonios de los feligreses.

La organización del primer tomo presenta algunas variaciones respecto a los que le prosiguieron. Las promesas están agrupadas en capítulos ordenados de acuerdo a los lugares donde ocurrieron los hechos, numeradas correlativamente desde este volumen y enunciadas con la designación de “Aroma” para Catamarca, “Jazmín”: Tucumán, “Violeta”: Salta y Jujuy y “Lirio”: Santiago del Estero. Algunas de las incluidas en el primer tomo conforman relatos extensos en comparación con las que están compiladas en las partes siguientes y la mayoría son testimonios de los devotos que comparecieron bajo juramento ante el vicario Segura y el notario eclesiástico. Los tomos III y IV contienen principalmente promesas narradas en cartas. Es evidente que algunas personas estaban al tanto de la tarea emprendida, como doña Natalia V. de Díaz -Tucumán-, quien se presentó a declarar “sabiendo que se trataba de hacer constatar las maravillas obradas por Nuestra Madre y Señora del Valle a favor de sus devotos” (Orellana, 1896: 84). Respecto a los testimonios extraídos del *Libro de los milagros*, unos cuantos habían sido anotados por los propios devotos y otros asentados por el vicario y el notario.

¹⁸ Violeta V, Salta, 10 de marzo de 1896 (Orellana, 1896: 81).

¹⁹ Consultamos los tomos I, III y IV.

Cabe prestar atención a las intervenciones del fraile sobre las cartas manuscritas para acercarlas al público lector, entre las cuales se encuentran el ordenamiento de las cartas originales y su adaptación a un formato impreso a través de pequeñas modificaciones, consistentes en abreviar, en cambiar el estilo de expresión de los devotos, operaciones sólo a veces explicitadas en la presentación de cada texto impreso. Otra forma de intervenir en los textos de las cartas y de las declaraciones consiste en destacar en letra cursiva las expresiones donde los remitentes invocaban a la Virgen por auxilio, aquello que le ofrecían dar o hacer para ser escuchados y los gestos y posturas corporales empleadas, ayudando a una rápida ubicación de estas acciones en el cuerpo de la página. Así también la incorporación de otros escritos que acompañaban a los relatos y de imágenes al inicio de los capítulos en los tomos posteriores al primero. Estas imágenes remiten a la coronación de la Virgen y a pasajes de la vida de San Francisco de Asís. El libro que como objeto final incluía las promesas de varios devotos era presentado por Bernardino como el resultado de un esfuerzo personal para lograr “la exaltación de la Iglesia Católica y la mayor honra y gloria de la Virgen del Valle” (Orellana, 1896: VII, XV). El fraile no sólo se ocupó de compilar las promesas de otros, también su voz aparecía a través de prólogos, dedicatorias, súplicas y cartas. En la organización de los tomos, estos escritos no sólo actúan a manera de presentación, sino que también orientan el sentido de la publicación y en algunos casos indican las formas por las cuales llegó a concretarse la inclusión de las narraciones de los distintos devotos.²⁰

Las *Amenas florecillas* no fueron el primer libro de Orellana para difundir promesas y dar a conocer a los devotos lectores las circunstancias de sus acercamientos a la Virgen mediante esta práctica. Bernardino aludía en el *Ramillete Histórico* y en las *floreccillas* a su condición de avezado realizador de promesas, para sí mismo y para allegados (Chaile, 2011). A diferencia de los anteriores proyectos editoriales del fraile, las *floreccillas* constituían un emprendimiento que permitía acercar a los lectores, de forma más detallada, amplia y sucesiva, una multitud de casos de curación y de protección ocurridos en varios espacios provinciales y algunos del exterior mediante la promesa y expresados a través de las

²⁰ Sostiene Chartier que la materialidad del libro es utilizada como estrategia de control o de seducción del lector ya que en este objeto se inscriben dispositivos textuales y formales para controlar la interpretación del texto, indicando como debe comprenderse (prefacios, memoriales, advertencias preliminares, glosas o comentarios) y guiando la lectura mediante la organización del texto, en la extensión de la página o en el desarrollo del libro” (2002: V-VI).

voces de los agraciados. Con esta publicación centrada en una práctica que era presentada como frecuente entre los feligreses de las provincias argentinas, probablemente el franciscano apuntaba a un público habituado a la lectura devocional, a la vez que ampliaba la circulación de lo que se conocía acerca de los milagros realizados por la advocación mariana del Valle en beneficios de los devotos.

Con el título de *Amenas florecillas*, Orellana ubicaba la compilación en la tradición de uno de los escritos franciscanos fundadores, *Las Florecillas*, un compendio de episodios de la vida de San Francisco de Asís y de sus primeros compañeros, basados en la tradición oral mantenida por los frailes contemporáneos y allegados al santo. Se trata de uno de los textos más destacados de la espiritualidad franciscana, de amplio consumo lector y valor moralizante, y que popularizó la figura de San Francisco (Vega Cernuda, 2011: 19, 24-25, 31; Gemelli, 1947). Con las *floreccillas* nos encontramos además frente a la exhortación de pautas de comportamiento religiosas ante la enfermedad, el peligro y la incertidumbre. Dice Orellana en el Prólogo: “¡Amenas y fecundas florecillas! que la caritativa Madre de Dios se proponía hacer renacer de entre el árido campo de la indiferencia religiosa, en que antes yacían muchos de esos devotos, dejando pasar los años sin acercarse a recibir los santos sacramentos” (1896: XI). Era en “los mayores apuros y necesidad” cuando los devotos recurrían a la “maternal protección” de la Virgen, como pronta y eficaz solución (Orellana, 1904: V), comportamientos que tenían una amplia tradición en las maneras de vivir la religiosidad (William, 1991).

Pensar en los usos que de los textos de las promesas publicadas hicieron quienes fueron algunos de sus lectores en el período de paso de la centuria del XIX a la del XX puede llevarnos a dar cuenta de las apropiaciones realizadas a través de la generación de nuevas súplicas. Se trata de “identificar lo que *hacen*” los devotos con las *floreccillas*; en términos de Michel de Certeau, de reconocer a los consumidores culturales y la poética de las prácticas de apropiación (1996: XLII-XLVII).

Lectores, promesantes y promesas

Devotos y promesas vinculados a la advocación del Valle fueron una preocupación constante para el fraile; así como su búsqueda y visibilización fue una forma de exaltar la devoción mariana, enlazando el otorgamiento de múltiples gracias por parte de la Virgen con el acontecimiento de la coronación de la imagen. En el tercer tomo Orellana manifestaba que se había

ampliado la protección de la Virgen dispensada a los devotos del país y que los milagros en beneficio de ellos eran en agradecimiento al pedido realizado por el pueblo catamarqueño (Orellana 1896: VI, X).²¹ ¿Quiénes fueron los lectores que accedían a las *floreциllas*? Bernardino no brindaba mayores referencias acerca de ello en sus escritos, si bien es posible observar una relación entre lectores y promesantes o conocedores de personas que hubieran realizado una promesa y obtenido la gracia. Para concretar los deseos de un segundo libro, en el primer tomo llamaba a “los lectores que supieren algún prodigio o recibido algunos favores de la Virgen del Valle (si es que antes no los escribieron en los libros del santuario de Catamarca) se dignen [comunicárselo] por medio de una carta firmada de puño y letra del agraciado” (Orellana 1896: VII). En los tomos tercero y cuarto sus exhortaciones se orientaban hacia “los favorecidos por la Virgen del Valle” (Orellana, 1904: XI), “argentinos como romanos y de toda Italia” (Orellana, 1906: VI). De quienes tenía un conocimiento personal, le constaba que “se trataba de personas verídicas, serias, y dignas de entera fe” (Orellana, 1896: V). Dirigiría además una súplica a aquellos “favorecidos lectores” que aún no habían escrito para que no imitaran a “los nueve leprosos ingratos y desagradecidos”, sanados por Jesucristo, y quienes no volvieron “a darle gracias por su milagrosa curación”. Los exhortaba a que siguieran el ejemplo del “samaritano reconociendo y agradeciendo los beneficios de la Virgen” (Orellana, 1904: XI-XII).

Es posible indagar en otras representaciones del fraile acerca de lectores y promesantes en el tercer tomo, en el apartado: “Una palabra á los devotos lectores”. Allí reseñaba el crecimiento de la devoción a la Virgen del Valle y la celebración de las dos festividades anuales en su honor, la del 8 de diciembre por la advocación original de la Inmaculada Concepción y la del segundo domingo de Pascuas en recuerdo de la coronación. En esta parte son objeto de especial interés los “promesantes ó peregrinos” que en grupos o individualmente se desplazaban desde largas distancias para acudir a los tres días que duraban las fiestas, muchos de ellos “tan pobres que les falta los más necesarios recursos” (Orellana, 1904: VIII). Carlos Villafuerte, retomando un texto de Carlos Quiroga de 1929, señala que en Catamarca “se da el nombre de promesante [...], al que en los días clásicos de la fiesta de la celestial criatura [la Virgen del Valle]

²¹ Ese interés por quienes acudían al auxilio de la Madre de Dios tenía su correlato en *El rústico devoto de la Virgen del Valle: preparado para celebrar su coronación* (1890 y 1892).

se le presenta en afán personal a ofrecerle o a cumplirle sacrificio o don que prometiera en cambio de su gracia o de su misericordia” (1961: 208).

En cuanto a quienes leían este género de relatos, es importante tener presente que las *Amenas florecillas* no eran las únicas lecturas de tono devocional a las que podían acercarse los feligreses. Hacia mediados del siglo XIX, el clérigo jujeño Escolástico Zegada²² aconsejaba en su catecismo *Instrucciones cristinas*, “destinar un rato cada día para leer [...] algun [...] libro piadoso” (1847: 189), especialmente aquellos que

“instruyen en la Relijion, nos muestran nuestros deberes, nos convencen de nuestras faltas, arreglan de nuestras costumbres, y nos ofrecen nuestra felicidad presente y eterna. Tambien proporcionan un entrenamiento noble y el mas agradable; cultivan y aumentan el raciocinio, dan materia para conversaciones interesantes, y otras muchas ventajas; y estas se aumentan á proporcion de la aplicacion y repeticion con que se lean, y la docilidad con que se aprovechen las luces que ellos dán.” (Zegada, 1847: 449)

Las *floreccillas* formaban parte de esas lecturas fomentadas entre las feligresías a fines de siglo. El tomo primero incluía en una nota al pie la referencia de la obtención de 80 días de indulgencias, otorgados por el arzobispo de Buenos Aires, Udislao Castellanos, “por cada vez que se lea un Aroma, Jazmín o Margarita, etc., etc.” (Orellana, 1986: XVI).

También los agentes de pastoral señalaban la importancia de la práctica del pedimento en forma de oración, sin dejar de mencionar las condiciones que debía mantener. Expresiones de ello aparecen en los catecismos que inculcan gestos y pensamientos (Chartier, 2002: VII), donde al tratar lo concerniente a la oración, aluden al “voto” como una promesa que se hacía a Dios, de manera deliberada, obligándose libremente a cumplir alguna buena obra (Pouget, 1803: 231; Zegada. 1847: 110). Aún si se prometía a un santo, siempre era a Dios: “hablando con propiedad, se promete á Dios hacer alguna cosa en honor de un Santo; pero siempre es á Dios, y no á los Santos, á quien se hace el voto; y esto se

²² Clérigo y político (1813-1871). Se desempeñó como párroco de la iglesia matriz de Jujuy, vicario foráneo y legislador. Produjo varios escritos, de los cuales el más importante fue el catecismo *Instrucciones cristianas*, con tres ediciones (1847, 1857, 1869) (Medina, 2013: 108). Agradecemos a Federico Medica el habernos facilitado este catecismo.

llama hacer voto á un Santo, por un modo impropio de hablar” (Pouget, 1803: 232). También decía Zegada en su catecismo que “no es hablar debidamente el decir que esta promesa se hace á un Santo ó á la Virgen” y cuando se realizan que sea “con mucha reflexion y prudencia; y mucho mas cuando sea difícil cumplirlos” (Zegada, 1847: 110). Los catecismos reconocen varias especies de votos. Aquellos que se concebían como condicionales son los que podemos equiparar a nuestras promesas, es decir aquel voto que implicaba prometer dar algo o realizar alguna acción con la finalidad de obtener lo pedido y que obligaba a cumplir hasta después de haber conseguido lo esperado (Pouget, 1803: 234). En tanto la cultura ofrece ese “horizonte de posibilidades latentes” (Ginzburg, 2008: 21), las *floreillas* revelan que los devotos orientaban este tipo de acciones en forma de promesas a la Virgen María, el mismo Orellana procedía de esta manera. Hay expresión de ello en el *Ramillete histórico*, donde acudía a citas de autoridad y esperaba que en sus lecturas los devotos buscaran “lo que la Virgen del Valle hizo, hace y puede hacer á favor de sus devotos, porque esto es lo único útil y provechoso para nuestra felicidad eterna, pues la intercesion de Maria, como afirma San Ligorio, es necesaria para nuestra salvación” (Orellana, 1887: XII). El fraile se apartaba así de las recomendaciones de Zegada, quien manifestaba que es a Dios a quien se le clama a través de la oración (1847: 171):

“Alabándolo, adorándolo, agradeciéndole los beneficios que nos hace, pidiéndole el remedio de nuestras necesidades espirituales y corporales, el perdon de nuestros pecados, los ausilios para nuestra salvacion, los medios para nuestra salud y subsistencia, ofreciéndole nuestras personas, nuestros bienes, nuestras acciones, nuestros trabajos, nuestros deseos, y todo lo que nos pertenece” (Zegada, 1847: 248).

Para Zegada, el cumplimiento de una promesa requería tener en cuenta otras precauciones. Por ejemplo, a propósito de las fiestas en el “muy afamado” santuario del Señor del Sumalao en Salta,²³ el clérigo jujeño expresaba su inquietud acerca de:

“aconsejar á los que tienen promesa ó intension de ir á encomendar misas ó visitar el santuario, que de ningun modo vayan cuando estén

²³ Zegada identificaba a este santuario alejado de la ciudad como un lugar en el cual se cometían abusos “con pretexto de fiestas” (1847: 107).

en esas reuniones, sino en lo restante del año cuando ya hay silencio, por que seria hacer sospechosa su devocion yendo á mezclarse en ese tumulto insolente; y seria esponerse á las muchas tentaciones que allí se presentan, con lo cual tal vez no les recibiria Dios su promesa” (Zegada, 1847: 107).

Las oraciones también podían dirigirse a la Virgen, a los santos y a los ángeles “como á intercesores para que rueguen á Dios por nosotros”, manifestaba Zegada (Zegada, 1847: 248-249). Además del Salve, el Ave María y el Rosario, “cada uno puede decirle todas las esprecciones y afectos que le dicte su devocion” (Zegada: 256). Es aquí quizás donde podemos ubicar a las promesas de las *floreccillas*. Sostiene Chartier que algunos textos tienen la intención de anularse como discursos para producir en la práctica, conductas conformes con las normas sociales y religiosas (2002: 118). En el caso de las *floreccillas* estamos ante la producción de un discurso que recupera las promesas, es decir las prácticas del pedir y del ofrecer ritualizados, y que contribuye a difundirlas con lo escrito impreso, presentándolas como prácticas cotidianas. En más de una oportunidad algunas devotas expresaban que no relataban todos los favores, como Carmen R. de Ramos que decía: “aparte de otros que no me es posible publicar”²⁴ o Regina M. de Mercado: “otros varios favores he recibido de la Santísima Virgen del Valle, los que no manifiesto aquí por razones de prudencia y moderación.”²⁵ O bien optaban por describir “y aunque a grandes rasgos, los [...] principales favores”²⁶ Devotos y devotas aprovechaban para relatar varias gracias obtenidas en diferentes circunstancias y afecciones físicas que los involucraban a ellos, a familiares o a conocidos. Y lo hacían enviando más de una correspondencia,²⁷ incluyendo todo en una misma carta²⁸ o anunciando en la enviada que “los otros beneficios que tengo recibidos de la Virgen del Valle, se los escribiré después en otra carta”²⁹ ¿Para qué invocar a la Virgen y cuándo? Si recurrimos a Zegada encontramos que “entre todos los santos ella

²⁴ Aroma XVIII, Anjuli, Catamarca, 27 de octubre de 1899 (Orellana: 1904: 3).

²⁵ Aroma XIX, Anjuli, Catamarca, 30 de octubre de 1899 (Orellana: 1904: 4).

²⁶ Aroma XXVI, Catamarca, Paclín, 15 de agosto de 1901 (Orellana: 1904: 13).

²⁷ Violeta XIX, Salta, 17 de enero del 1900; Violeta XX, Salta, Betania, 9 de febrero de 1900 (Orellana: 1904: 87-89).

²⁸ Jazmín LXXII, San José de Cocha, Tucumán, 7 de junio de 1902; Violeta XXIV, Jujuy, 19 de febrero de 1903; Lirio XX, Santiago del Estero, 12 de junio de 1901 (Orellana: 1904: 56-58, 92, 103-105).

²⁹ Violeta XXI, Salta, 18 de junio de 1900 (Orellana: 1904: 89).

es la que se interesa mas por nuestro bien, y la que nos alcanza mas favores de Dios” (1847: 106). En tanto que Orellana expresaba que “encomendada a ella el cumplimiento de mis deberes [...] en los demás aprietos de enfermedades y otras aflicciones, así internas como esternas, siendo en todo tiempo atendidas y bien despachadas mis peticiones y súplicas” (1887: X-XI). El fraile no limitaba las exhortaciones para hacer promesas a sus obras. Escribía también a algunas personas para que procedieran de esa manera, como decía Segunda V. de Fernández: “Me es grato comunicar á S. R. que desde el momento que hice á la Virgen del Valle la promesa que en su cartita me aconsejaba, la enferma, mi hijita María Rita comenzó á mejorar; pués, le calmaron los fuertes dolores que tanto la hacían sufrir”.³⁰ Veamos ahora con más detalle que pasaba con los devotos.

Lecturas de las *floreillas* y promesas a la Virgen del Valle

La publicación del primer tomo permitió la difusión de la tarea emprendida por Orellana. Los volúmenes siguientes dan cuenta de ello ya que varios devotos ofrecieron a la Virgen publicar en la colección de prodigios. Decía Segunda Giménez: “recurrí á la Virgen del Valle, y le pedí que en vista del triste cuadro de ocho niños huérfanos que iban a quedar se compadeciera de tan funesto infortunio y salvara la vida de mi madre, prometiéndole *que si me otorgaba esta gracia, haría publicar el milagro*”.³¹ Algunos devotos reforzaban el compromiso asumido, agregando el voto de la publicación a otra ofrenda mencionada en primer o segundo lugar, como podía ser vestir el hábito de la Virgen, mandar o llevar una limosna,³² rezar su novena,³³ llevar velas, visitar el Santuario de Catamarca,³⁴ confesar y comulgar allí.³⁵ Si estos ofrecimientos podían resultar suficientes para que la Virgen escuchara los pedidos, como lo atestiguaban otros casos, ¿por qué entonces recurrir a la publicación en las *floreillas*? Es posible que estas intensiones se encuadraran dentro de la finalidad expresada

³⁰ Jazmín LXXXI, Monteros, 22 de mayo de 1903 (Orellana: 1904: 65-66).

³¹ Aroma XXVI, op. cit. (Orellana: 1904: 12).

³² Aroma XVII, Catamarca, Anjuli, 19 de agosto de 1901; Aroma XXXII, Tucumán, s/f (Orellana: 1904: 14-19).

³³ Aroma XXX, Cafayate, Catamarca, 11 de agosto de 1902; Violeta XX, op. cit. (Orellana: 1904: 18, 89).

³⁴ Jazmín LXXI, Tucumán, La Florida, 11 de Abril de 1902 (Orellana: 1904: 56)

³⁵ Jazmín LXXI, op. cit.; Jazmín LXXIII, Tucumán, Los Rastrojos, 10 de junio de 1902 (Orellana: 1904: 56-58).

por Orellana en la convocatoria: “hacer pública la gratitud” hacia la Virgen del Valle. De esta forma se comunicaba Peregrina Reinoso de Sarmiento ante la visita en Catamarca de un hijo para quien había rogado sanación: “Por esto me apresuro á cumplir esa segunda parte de mi promesa, remitiendo á V. P. esta sincera y fiel declaración de ese hecho, para que se digne publicarla en las *Amenas florecillas* como un pequeño signo de mi gratitud”³⁶ Incluso algunos devotos dejaban a consideración del compilador la decisión de incluir el relato enviado o no hacerlo, de modo que Odorico Esquiú iniciaba la misiva diciendo:

“la lectura del 2º tomo de las *Amenas Florecillas* de la Virgen del Valle que V. P. ha publicado para el bien de las almas y un mayor incremento de la devoción á la Santísima Virgen, me ha estimulado á escribir la relación que le acompaño de tres admirables gracias que yo debía a su maternal bondad, á fin de que V. O. vea si conviene insertarlas en el 3er tomo que se propone publicar, así que haya reunido los materiales necesarios para ello.”³⁷

Aún si no se prometía publicar, de todas formas los remitentes de las cartas dejaban expresado que enviaban los relatos solicitando la publicación. Sin embargo no solían dar los motivos de tal propósito, salvo Wenceslao Corrales que aclaraba:

“Estas son las principales gracias y favores que he recibido de la Virgen del Valle, las que deseo que se publiquen, no sólo para mayor honra y gloria de esa universal Protectora de afligidos, sino para que conociendo todos su generosa bondad, puedan con entera confianza recurrir á Ella en sus necesidades y apuros.”³⁸

La posibilidad de publicar las súplicas que garantizaban las *floreccillas* había pasado a integrar el repertorio de ofrecimientos disponibles que los promesantes podían considerar al momento de realizar el pedido a la Virgen. Resultaba entonces que la acción de escribir para publicar adquiría la con-

³⁶ Aroma XXV, Catamarca, 26 de diciembre de 1900 (Orellana: 1904: 12).

³⁷ Violeta XVI, Salta, 22 de diciembre de 1899 (Orellana: 1904: 77-78).

³⁸ Jazmín LXVI, Ramada, Tucumán, 10 de marzo de 1901 (Orellana: 1904: 51).

dición de exvoto pues consistía en el cumplimiento de esas promesas, en las ofrendas de gratitud, de las cuales Orellana también era partícipe:

“Hecha esta promesa, la niñita comenzó á mejorar hasta que sanó del todo, como se encuentra el día de hoy; y en cumplimiento de una parte de esta promesa, pedimos á S. P. que se digne publicar en las “Amenas Florecillas” este documento, quedando á nuestro cargo la otra parte de ella [confesar y comulgar en el altar de la Virgen]”.³⁹

A veces, la publicación era todo lo que tenían para ofrecer como recompensa quienes estaban con un familiar que se hallaba en estado de “agonía”: “En ese momento, no teniendo que ofrecerle, *le prometí que haría publicar el milagro, si sanaba á mi hijita*”.⁴⁰

Luego de haber leído las *Amenas florecillas*, el tucumano José Alarcón prometía no sólo “*escribir el milagro*”, sino también “leer los libros escritos por su humilde Esclavo [Orellana]”.⁴¹ Comenzó así a leer *Recuerdos históricos [de la coronación]*, lo que nos coloca frente a la circulación entre los lectores de más de uno de los textos del fraile acerca de la Virgen del Valle. Noticias de ello también consigna el *Anuario Bibliográfico de la República Argentina*,⁴² donde se menciona que en 1887, en varios números del diario *El Orden* de Tucumán, salieron publicadas un grupo de cartas “alabando la obra del padre Orellana [en referencia al *Ramillite histórico*] y otras rechazando enérgicamente una crítica, que según dicen los autores de las cartas, está escrita en lenguaje grosero y descomedido” (Navarro Viola, 1888: 158). Huellas de esa circulación aparecen en las *floreccillas* a partir de referencias a la lectura de otros títulos. Para Miguel Graneros, integrante de las Guardias Nacionales del Distrito de Río Chico en Tucumán, la lectura del *Ramillite histórico* y las *Amenas florecillas* venían a confirmarle “más y más en que Ella [la Virgen del Valle] fué mi única salvadora, y así lo creeré siempre, mientras viva”.⁴³ O para Felix Boassi, quien no

³⁹ Violeta XXV, Tucumán, Las Tipas, 3 de octubre de 1904 (Orellana, 1906: 52).

⁴⁰ Jazmín LXVII, Monteros, 12 de mayo de 1901 (Orellana, 1904: 52).

⁴¹ Jazmín LXI, San José de la Cocha, Tucumán, 22 de junio de 1900 (Orellana: 1904: 41).

⁴² El Anuario se ocupaba de rastrear la publicación de “memorias, tesis, folletos, publicaciones oficiales y toda clase de impresos” en Argentina (Navarro Viola, 1888: 157-158). Se trata de una valiosa “fuente de información sobre periódicos y lecturas en la década del ochenta” a partir de las menciones y reseñas de publicaciones (Legrás, 2006: 21-22).

⁴³ Jazmín XL, Aguilares, Tucumán, 16 de mayo de 1900 (Orellana, 1904: 40).

creía en los milagros “pero leyéndolo la “Coronilla maternal de los milagros de la Virgen del Valle”, me hizo reflexionar sobre mi incredulidad y me inspiró lo que á continuación voy á detallarle en prueba de mi gratitud hácia esa cariñosa Madre”.⁴⁴ Estas lecturas devocionales eran a veces enunciadas como ofrendas en el necesario intercambio con la Virgen: “me hallaba algo enfermo con detención; y entonces hice á la Virgen del Valle la promesa de leer el libro de las “Amenas Florecillas” y publicar este milagro y otros de mis conocidos y deudos”.⁴⁵ En esa circulación de títulos, Orellana también tenía participación a partir de los ejemplares que obsequiaba, actitud que después se veía replicada en las cartas que recibía, como la de Delina D. de Nobleza:

“recibí oportunamente las ‘Amenas Florecillas’, que se dignó enviarme y que su lectura ha hecho mucho bien en esta humilde casa. Pues yo y mi esposo tenemos grandísimo gusto en leerlas, como también las demás obras que S. P. ha publicado en honor de Nuestra Señora la Virgen del Valle, cuya lectura, dejando los corazones llenos de fé y amor hacia Ella, proporciona el consuelo de tener á quien recurrir en todas nuestras necesidades, con la firme esperanza de que seremos socorridos, si conviene a nuestro bien”.⁴⁶

Delina sabía muy bien de qué hablaba pues ella y toda su familia recibieron los favores de la Virgen mediante promesas.⁴⁷ Envío cartas contando cada situación y colaboró con dinero “para ayudar á la impresión de las gracias”.⁴⁸

El manejo de los libros y las lecturas de los textos constituyen una de las numerosas prácticas que modelan representaciones y experiencias (Chartier, 2002: II). Interesa entonces analizar en qué medida, por qué y cómo las lecturas de las promesas generaron en algunos devotos, la necesidad de comunicar la experiencia de la enfermedad y de su curación lograda mediante la práctica de la promesa dado que por varias razones se comprometían los lectores a enviarlas a publicar. Después de la lectura de las *floreccillas* algunos lectores se sentían

⁴⁴ Jazmín LXXIV, Tucumán, Cruz Alta, 10 de setiembre de 1902 (Ibíd.: 59).

⁴⁵ Violeta XXVIII, Salta, Anta, 20 de Abril de 1906 (Orellana, 1906: 54).

⁴⁶ Carta, San José de Cocha, 29 de abril de 1901 (Orellana, 1904: 72-73).

⁴⁷ Jazmín LXIV, Tucumán, San José de Cocha, 18 de setiembre de 1901; Jazmín LXXII, op. cit. (Orellana: 1904: 44-47, 56-58).

⁴⁸ Carta, San José de Cocha, 29 de abril de 1901 (Orellana: 1904: 72).

motivados a escribir los pormenores de las experiencias propias para remitirlas al padre Bernardino. Los esposos Iturralde, quienes recibieron el libro como un obsequio del vicario foráneo de Catamarca, respondieron al pedido de comunicación de gracias ante la firme “persuasión” de que su hija había recuperado la salud y la conservaba gracias a la Virgen.⁴⁹ También la lectura del primer trabajo de Orellana generaba curiosidad en algunos a partir de que “los hechos publicados” en el *Ramillete Histórico* llamaron la atención y los llevaban a resolver manifestarle a fray Bernardino “casos análogos” sucedidos al declarante y a un familiar, como relataba Miguel Segundo Graneros.⁵⁰

Tenemos entonces que las *floreccillas* posibilitaban un canal de expresión para los devotos en tanto que, como plantea De Certeau:

“no existe experiencia que no diga, y más fundamentalmente, que no sea lenguaje, así fuere el de la intuición. Por tanto, la experiencia no es ni propia de un lenguaje ni exclusiva de él. Al respecto, no basta para definir un carácter propio. Tan sólo es su indicio, cuya significación debe ser buscada en el *papel* que representan la necesidad y la manera de hablar de ella, así como en la función de ese recurso”. (2006: 58)

Así parecía sucederle a una madre en la sanación de su hijo ya que a través de las *floreccillas* daba curso a la necesidad de hablar, de dar fe de la situación vivida, por lo que ella y su esposo expresaban mediante la escritura de la carta: “nuestro modo de sentir á cerca de la curación y sanidad de nuestro hijo”.⁵¹ Las promesas relatadas eran explicaciones de las vivencias significativas de estas personas y del momento de reflexividad que les proporcionaba el ponerse a escribir sobre ellas. Similarmente a lo que plantea Ksenia Sidorova (2000) para los rezos y las meditaciones, las promesas generaban “el contexto en el que los hombres articulan, dicen o callan lo que están reflexionando”. Ahora bien, si estos devotos y devotas discernían sobre la eficacia de la promesa en el momento en el que la necesitaban y procedían efectivamente a formularla,

⁴⁹ Aroma XXIX, Andalgalá, Catamarca, 12 de marzo de 1901 (Orellana: 1904: 16).

⁵⁰ Jazmín XL, Aguilares, op. cit. (Orellana: 1904: 38-39).

⁵¹ Jazmín LIX, Aguilares, Tucumán, 18 de abril de 1900 (Orellana: 1904: 37).

Salvando las diferencias, algo similar ocurría a partir de la comunicación epistolar entre Fray Boisdrón, confesor y director espiritual de las religiosas de la Congregación de Dominicas de Tucumán en “la bisagra de los siglos XIX y XX”, estudiada por Cinthya Folquer. La autora plantea que las cartas enviadas por el religioso “descubren un “espacio para hablar” de sí mismas en la construcción de la subjetividad femenina y de Boisdrón (2006: 61).

luego esta reflexividad se acentuaba al escribirla, al preparar las cartas para ser enviadas a publicar. La acción por parte de los agraciados de escribir las promesas nos permite asignarles la condición de prácticas reflexionadas.⁵² Este “escribir las prácticas” propias admite visualizar a las promesas en tanto textos elaborados desde la reflexión individual de los promesantes acerca de situaciones pasadas de dolencias físicas o de la vida en peligro:

“A pesar del tiempo transcurrido conservo muy fresco el recuerdo de estos prodigiosos favores, que hubiera querido referirlos en pocas palabras, consultando el gusto de los lectores, pero deseando que en ellos brille con más claridad la benéfica intervención divina, he consignado en mi relato casi todas las circunstancias que ocurrieron contando con la benevolencia de S. R., que sólo sabrá tomar de él lo que estime digno de publicarse.”⁵³

La escritura de las cartas para ser publicadas, volvía a estas promesas -de las cuales pocas personas podían saber o directamente desconocían que se hubieran efectuado- “un lenguaje visible” y perdurable -en el decir de Chartier (2001: 162). Esa reflexión a posteriori ordenaba experiencias que muy probablemente no fueron vividas de esa manera por los aquejados, teniendo en cuenta las situaciones traumáticas que podían rodear a la propia enfermedad o a la de personas unidas por el afecto. Los discursos también abreviaban experiencias pues no daban cuenta de las discontinuidades en los acontecimientos vividos, no siempre encadenados, no siempre rápidamente resueltos. De hecho la mayoría de las cartas son posteriores a los acontecimientos que generaron la solicitud de las gracias recibidas -con diferencias de dos años o más-, tal vez porque se escribieron después de un pedido expreso o cuando los remitentes se enteraban del proyecto, lectura de por medio o luego del comentario de alguien. También se trata entonces de reconstrucciones que aluden a hechos en las que no sólo la acción de recordar era parte activa sino que además la decisión de escribir las cartas -con Orellana o los vicarios de la matriz como destinatarios-, podía estar influenciada por vínculos personales previamente existentes. Es lo que se observa con personas cuyos nombres se reiteran en algunas cartas recibidas, en

⁵² Estas ideas son deudoras de los planteos de Claude Lévi-Strauss acerca de la cura shamanística del enfermo y el pasaje a una expresión verbal para suscitar una “experiencia que se organiza” (1973: 179).

⁵³ Violeta XVI, op. cit. (Orellana, 1904: 78).

las que aparecen como “declarante benefactora” de gracias a favor de sí mismas y de familiares, y como “testigo” o “redactora” en la correspondencia de otros remitentes (Carmen R. de Ramos⁵⁴ y Javier Iturralde,⁵⁵ Ester M. de González,⁵⁶ respectivamente, entre otros varios).

Conclusión

Numerosas fueron las necesidades por las cuales los devotos acudieron a la Virgen del Valle con promesas en Catamarca, Tucumán, Salta, Jujuy y Santiago del Estero, hacia finales del siglo XIX y los primeros años de la nueva centuria. Registros de estas prácticas quedaron cada vez que alguien tomó la pluma para comunicar los muchos milagros que la Virgen obró a favor de aquellos demandantes⁵⁷. Con ese propósito, algunos devotos prestaron declaración y enviaron cartas narrando las promesas a los sacerdotes que emprendieron la tarea de recuperación. Estos relatos fueron reunidos en el libro *Amenas florecillas*, proyecto editorial y devocional emprendido por el franciscano Bernardino Orellana en 1896 y concluido en 1906. Sabiendo que el fraile se ocupaba “en recolectar los continuos prodigios”⁵⁸, los promesantes prosiguieron en ese lapso con los envíos epistolares que posibilitaron la impresión de cuatro volúmenes.

Abordamos en principio las instancias de preparación de los libros, desde la recolección de los relatos, la organización de las cartas manuscritas para su publicación, la obtención de la autorización por parte de las autoridades diocesanas y de la orden franciscana, que posibilitaron las tareas de impresión. Las *floreccillas* daban continuidad a un grupo de publicaciones sobre la Virgen del Valle que este sacerdote concretó entre 1887-1895. A diferencia de esos libros anteriores, las *floreccillas* conformaban un emprendimiento que acercaba a los lectores varios casos de curación y de protección alcanzados mediante la formulación de pedidos de gracias. Se ampliaba así la circulación de las noticias acerca de los milagros realizados por la Virgen en beneficio de los devotos, quienes, a través de la lectura podían saber de ellos y de las particularidades de estas promesas.

⁵⁴ Aroma XVIII, op. cit.; Aroma XXXII, op. cit. (Orellana, 1904: 1-3, 19-20).

⁵⁵ Aroma III, op. cit. (Orellana, 1896: 8-11); Aroma XXIX, op. cit. (Orellana, 1904: 16-17).

⁵⁶ Aromas XX y XXI, Anjuli, Catamarca, 31 de enero de 1901 (Orellana, 1904: 5-6).

⁵⁷ Lirio XXXIII, Santiago del Estero, Atamisqui, 8 de marzo de 1905 (Orellana, 1906: 74-75).

⁵⁸ Jazmín XCVIX, Tucumán, Los Rastrojos, 31 de julio de 1906 (Orellana, 1906: 36).

La promesa constituía una forma de comunicación efectiva en tanto garantizaba el acceso a los favores solicitados y esperados. Estaba esgrimida en un lenguaje que contenía fórmulas verbales, gestos y acciones que eran comprendidos por quienes leían y escuchaban aquellas narraciones o menciones acerca del contenido de los libros. Allí también radicaba parte de la capacidad del pedir y el decir rituales para actuar como medios de comunicación entre los devotos y la Virgen del Valle, a la cual podía acudir en situaciones diarias. Las súplicas rescatadas en declaraciones y escritas en las cartas, luego publicadas, daban cuenta de esa eficacia obtenida. La lectura de estos relatos inducía o hacía posible la formulación de otras plegarias por parte de los lectores para comunicarse con la Virgen en los momentos que estimaban era necesario y para dar a conocer esas experiencias, creando un espacio de enunciación propio. Se trataba de prácticas por medio de las cuales estos devotos de la advocación catamarqueña construían experiencias devocionales que daban cuenta de nuevas modalidades de relacionarse con la Virgen. Entre ellas se hallaban el ofrecimiento de publicar en la colección de prodigios las narraciones de las promesas realizadas o leer algunas de las obras de Orellana sobre la Virgen del Valle.

Fuentes editas

- LARROUY, Antonio (1915) *Documentos relativos a Nuestra Señora del Valle de Catamarca*. Tomo primero (1591-1764). Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco.
- NAVARRO VIOLA, Alberto (Ed.) (1888) *Anuario Bibliográfico de la República Argentina*. Año IX. 1887, Buenos Aires, Imprenta Biedma.
- ORELLANA, Bernardino (1887) *Ramillito Histórico de los milagros de la Virgen del Valle. Extractados de la Información Jurídica de 1764 y dispuestos en orden de lectura piadosa para espiritual solaz y expansión de los devotos de esta Santa Imagen*, Buenos Aires, Imprenta Pablo E. Coni e Hijos.
- (1896) *Amenas florecillas de la Virgen del Valle que aparecieron un poco antes y después de la solemne coronación así en esta Nación Argentina como en otras repúblicas y naciones*. Tomo I, Buenos Aires, Imprenta Galileo.
- (1904, 1906) *Amenas florecillas de la Virgen del Valle que aparecieron un poco antes y después de la solemne coronación así en esta Nación Argentina como en otras repúblicas y naciones*. Tomos III-IV, Buenos Aires, Imprenta y Encuadernación Martínez.

- POUGET, Francisco P. (1803) *Instrucciones generales en forma de Catecismo: en las quales, por las Sagradas Escrituras y la Tradición se explican en compendio la Historia y los Dogmas de la Religión, la moral cristiana, los sacramentos, la oración, las ceremonias y usos de la Iglesia*. Tomo II, Madrid, Imprenta de Don Benito Cano.
- ZEGADA, Escolástico (1847) *Instrucciones cristianas*. Primera Edición, Sucre, Imprenta Beche y Cia.

Bibliografía

- ARENAS, Claudia (1989-1990) “Las cartas: documentos para una historia de la Antropología en la Argentina”, *Runa*, N° XIX, Buenos Aires, pp. 223-227.
- BARRAL, María E. (1998) “Limosneros de la virgen, cuestores y cuestaciones: la recolección de la limosna en la campaña rioplatense, siglo XVIII”, *Boletín del Instituto Ravignani*, N° 28, Buenos Aires, pp. 7-27.
- BAUTISTA GARCÍA, Cecilia (2006) “Dos momentos en la historia de un culto: el origen y la coronación pontificia de la Virgen de Jaconá (siglos XVII-XIX)”, *Tzintzun, Revista de Estudios Históricos*, N° 43, México, pp. 11-48.
- BRADING, David (2002) *La Virgen de Guadalupe. Imagen y tradición*, México, Ed. Taurus.
- CASTELLOTE HERRERO, Liliana (2010) *Libros de milagros y milagros en Guadalajara (Siglos XVI-XVIII)*, Madrid, CSIC.
- CHAILE, Telma L. (2011) “Promesas y gracias en cartas de la Virgen del Valle de Catamarca en el Noroeste Argentino. Fines del siglo XIX y principios del XX”, *Boletín Americanista*, N° 62, Barcelona, pp. 97-116.
- CHARTIER, Roger (2001) *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid, Taurus Minor.
- (2002) *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*, Barcelona, Gedisa.
- CHRISTIAN, William (1991) *Religiosidad local en la España de Felipe II*, Madrid, Nerea.
- CÚTTOLO, Vicente (1979) *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino (1750-1930)*. Tomo V, Buenos Aires, Elche
- DE CERTEAU, Michel (1996), *La Invención de lo cotidiano*.1. Artes de hacer. México, Universidad Iberoamericana.
- (2006) *La debilidad del creer*, Buenos Aires, Katz.

- DI STEFANO, Roberto y ZANATTA, Loris (2000) *Historia de la Iglesia Argentina. Desde la colonia hasta fines del siglo XX*, Buenos Aires, Grijalbo-Mondadori.
- FOGELMAN, Patricia (2007) “Simulacros de la virgen y refracciones del culto mariano en el Río de la Plata colonial”, *Eadem Utraque Europa. Revista de Cultura*, Buenos Aires, 3, pp. 11-34.
- (2013) “Dos exvotos contra el Estado Liberal: la Basílica y el libro de Salvaire sobre la historia de Luján”, Patricia Fogelman, Mariela Ceva y Claudia Touris, (Eds.) *El culto mariano en Luján y San Nicolás. Religiosidad e historia regional*, Buenos Aires, Biblos, pp. 25-49.
- FOLQUER, Cynthia (2006) “La construcción de la subjetividad femenina en Tucumán. Las epístolas de Fray Boisdron (1891-1920)”, *Telar. Revista del Instituto Interdisciplinarios de Estudios Latinoamericanos*, N° 4, Tucumán, pp. 55-74.
- FREEDBERG, David (2009) *El poder de las imágenes, estudios sobre la historia y la teoría de la respuesta*, Madrid, Cátedra.
- GEMELLI, Agustín O.F.M. S. (1949) *Francisco de Asís y sus “Pobrecitos”*, Buenos Aires, Pax et Bonum.
- GINZBURG, Carlo (2008) *El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI*, Barcelona, Península Oceáno.
- LEGRAS, Horacio (2006) “Lectura y pasaje en el fin de siglo”, *Revista Iberoamericana*, Vol. LXXII, Núm. 214, Pittsburgh, pp. 19-34.
- LÉVI-STRAUSS, Claude (1973) *Antropología estructural*, Buenos Aires, Eudeba.
- MARTÍN, Eloísa (1997) “La Virgen de Luján: el milagro de una identidad nacional católica”, Ponencia presentada en las *VII Jornadas sobre Alternativas Religiosas en Latinoamérica*, Buenos Aires.
- MEDINA, Federico (2013) “Entre la ilustración española y las ideas contrarrevolucionarias francesas: el universo intelectual de Escolástico Zegada (1813-1871)”, Gabriela Caretta e Isabel Zacca, (Comp.) *Derroteros en la construcción de las religiosidades. Sujetos, instituciones y poder en Sudamérica, siglos XVII al XX*, Salta, CONICET-UNSTA-CEPIHA, pp. 107-122.
- MIRANDA, Alberto Pbro. (1987) *Historia popular de la Virgen del Valle*, Buenos Aires, Guadalupe
- SANTILLÁN, Diego (1961) *Gran Enciclopedia Argentina*, Tomo VII, Buenos Aires, Ediar. Soc. Anon. Editores.

- SIDOROVA, Ksenia (2000) “Los usos de la comunicación verbal en los contextos rituales y ceremoniales”, *Alteridades*, Iztapalapa, N° 10 (20), pp. 93-100.
- SIRACUSANO, Gabriela (2005) *El poder de los colores. De lo material a lo simbólico en las prácticas culturales andinas. Siglos XVI-XVIII*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- VEGA CERNUDA, Miguel A. (2011) “Reflexiones críticas sobre la traducción al español de la fuentes franciscanas con especial referencia a *Las Florecillas*”, Antonio Bueno García y Miguel A. Vega Cernuda, (Eds.) *Los franciscanos hispanos por los caminos de la traducción: textos y contextos*, Valladolid, Diputación Provincial de Soria.
- <http://web.ua.es/es/histrad/documentos/produccion-investigadora-del-grupo/articulos-asis/asis-2-miguel-angel-vega.pdf>, 30/10/2012
- VILLAFUERTE, Carlos (1961) *Voces y costumbres de Catamarca*. Tomo II (L-Z), Buenos Aires, Academia Nacional de Letras.

Recibido: octubre 2014

Aceptado: noviembre 2014